

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Gad Parroquial Santa Teresita celebrada el 04 de diciembre de 2019	Acta 12 sesión ordinaria 02 de diciembre de 2019	1. Se aprobó el Acta No. 12 de la sesión ordinaria efectuada el jueves 26 de octubre de 2019 2. Se aprobó el acta No. 202 de la sesión extraordinaria efectuada el martes 31 de octubre de 2019	Acta No. 12 02/12/2019	Gad Parroquial de Santa Teresita
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Gad Parroquial Santa Teresita celebrada el 04 de diciembre de 2019	Acta 13 sesión extraordinaria 04 de diciembre de 2019	1. Se aprobó el Proyecto del PDYOT para el Periodo Fiscal 2020, de conformidad al Art. 242 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), derivándolo a la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto para el informe correspondiente. 2. Se aprobó en Primer debate del Proyecto de Ordenanza que contiene la Reforma al Título X de la Ordenanza que Regula el Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gad Parroquial Santa Teresita.	Acta No. 13 04/12/2019	Gad Parroquial de Santa Teresita
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					
					SECRETARIA-TESORERA L
					NAN
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					
					ipsantat
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					
					07 30

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del años que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "I durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza."

NO APLICA", debido a que el Gobierno Provincial de Manabí

